



Rectoría

CORREO ELECTRÓNICO



2023: año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
30 de enero de 2023

Oficio No. UNICH/R /028/2023
Asunto: Informe de Auditoría.

E-230529

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Secretaría de Educación Superior
Presente. -

Distinguida Dra. Rodríguez Armenta:

Con el fin de atender el cumplimiento del Artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 que a letra dice lo siguiente:

III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral.

Estoy haciendo entrega del resultado e informe de la auditoría externa realizada a la matrícula de la UNICH, correspondiente al cierre de semestre agosto-diciembre del ejercicio 2022. Le comento que los siguientes días se le hará llegar de manera física la documentación a la Cámara de Diputados y se le girará a su correo electrónico el acuse de recibido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. LETICIA PONS BONALS
RECTORA

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

C.c.p.- Mtra. María de los Angeles Gordillo Castañeda. - Directora de Educación Intercultural, Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Subsecretaría de Educación Superior. - Para su conocimiento.
C.c.p.- Dra. Alma Rosa Pérez Trujillo. - Secretaria Académica de la UNICH. - Para conocimiento.
C.c.p.- Mtra. Maritza Ruiz Cruz. - Secretaria Administrativa de la UNICH. - Para conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

Sección: 025 SERVICIOS ESCOLARES. Serie: 025.09. AUDITORÍA DE MATRÍCULA. Subserie: 00.



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-000534-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural de Chiapas.	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-230529, Of. UNICH/R /028/2023, envían el resultado e informe de la auditoría externa emitida por AMOCVIES, realizada a la matrícula correspondiente al cierre de semestre agosto-diciembre del ejercicio 2022. *garh				
Tipo de documento	Fecha de documento	Fecha de recepción		Fecha compromiso	Estado
Oficio	30/01/2023	30/01/2023 02:40:00 p. m.		03/02/2023	En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural de Chiapas. Leticia Pons Bonals. Rectora. Corral de Piedra No. 2, Colonia Corral de Piedra, C.P. 20299, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-230529-1.pdf; E-230529.pdf; E-230529-2.pdf				



Reptoma

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
09 de febrero de 2023

Oficio No. UNICH/R /048/2023
Asunto: Entrega de Acusa.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Secretaría de Educación Superior
Presente. -

Distinguida Dra. Rodríguez Armenta:

Estoy haciendo entrega copia del accuse de recibido de la Cámara de Diputados, sobre el resultado e informe de la auditoría externa realizada a la matrícula de la UNICH, correspondiente al cierre de semestre agosto-diciembre del ejercicio 2022.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. LETICIA PONS BONALS
RECTORA



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



C.c.p.- Mtra. María de los Angeles Gordillo Castañeda - Directora de Educación Intercultural, Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Subsecretaría de Educación Superior. - Para su conocimiento.
C.c.p.- Dra. Alma Rosa Pérez Trujillo. - Secretaría Académica de la UNICH. - Para conocimiento.
C.c.p.- Mtra. Maritza Ruiz Cruz. - Secretaria Administrativa de la UNICH. - Para conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

Sección: 025 SERVICIOS ESCOLARES. Serie: 025-09 AUDITORÍA DE MATRÍCULA. Subserie: 00.



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-000759-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural de Chiapas.	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-230752, Of. UNICH/R/048/2023, envían acuse de oficio recibido en la Cámara de Diputados, del Informe de la Auditoria Externa. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 09/02/2023	Fecha de recepción 09/02/2023 12:33:00 p. m.		Fecha compromiso 15/02/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural de Chiapas. Leticia Pons Bonals. Rectora. Corral de Piedra No. 2, Colonia Corral de Piedra, C.P. 20299, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-230752.pdf				



CHIAPAS



Universidad
Intercultural
de CHIAPAS
Por un Chiapas Igualitario y justo

Restricción

2023, año de Francisco Villa, el luchador por la justicia

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
09 de febrero de 2023

Oficio No. UNICH/R/047/2023
Asunto: Informe de Auditoría.

Diputado Santiago Creel Miranda

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
del Honorable Congreso de la Unión.
Presente. -

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2021 y para su superior conocimiento, me permito enviar informe de matrícula auditada correspondiente al cierre de semestre agosto-diciembre del ejercicio 2022, practicada a la Universidad Intercultural de Chiapas por Despacho Externo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. LETICIA PONS BONALS
RECTORA

RECTORÍA
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

C.c.p. Dra. Caridad Emma Rodríguez Amulita - Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, SEP. - Para su conocimiento
C.c.p. Dr. Leopoldo González Bérquez. - Subsecretario de Educación Superior. - Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Laura Jessica Cortazar Miram. - Titular del Órgano Interno de Control, SEP. - Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. María de los Angeles Gordillo Casañeda. - Directora de Educación Intercultural, Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Subsecretaría de Educación Superior. - Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Alma Rosa Pérez Trujillo. - Secretaría Académica de la UNICH. - Para conocimiento.
C.c.p. Mtra. Mariana Ruiz Cruz. - Secretaría Administrativa de la UNICH. - Para conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Sección: 025 SERVICIOS ESCOLARES, Serie: 025.09, AUDITORÍA DE MATRÍCULA, Subserie: 00





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DRA. LETICIA PONS BONALS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DE CHIAPAS
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para la AMOCVIES, A.C. auditoria al segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoria a la matrícula de la Universidad Intercultural de Chiapas.

OBJETIVOS

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de lo expedientes escolares de alumnos con base en la formula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 2,171 alumnos y la muestra que se reviso es de 92 expedientes escolares.
- II. La auditoria consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoria externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 2,171 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de servicios escolares de la Universidad Intercultural de Chiapas.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del departamento de Servicios escolares de la Universidad Intercultural de Chiapas

5. Concordancia entre las cifras del informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 99.72% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGSUI-SEP (aspirante, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Recomendación:

Se recomienda que la sede central, el porvenir culmine con el proceso de alta ante la Dirección de Planeación el plan de estudio de la carrera en agroecología que fue reportados en el informe DGESUI-SEP y que no cuenta con registro en la estadística 911, lo anterior para el trámite correspondiente.

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DEGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	665	1,482	2,147
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	12	12	24
Doctorado	-----	-----	-----
Total	677	1,622	2,171

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural de Chiapas a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2022/2021) es por la cantidad de 459 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DEGESUI-SEP de 30 de septiembre 2022	Matrícula total pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2021	Variación
Media superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	2,147	1,712	435
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	24	0	24
Doctorado	-----	-----	-----
Total	2,171	1,712	459



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

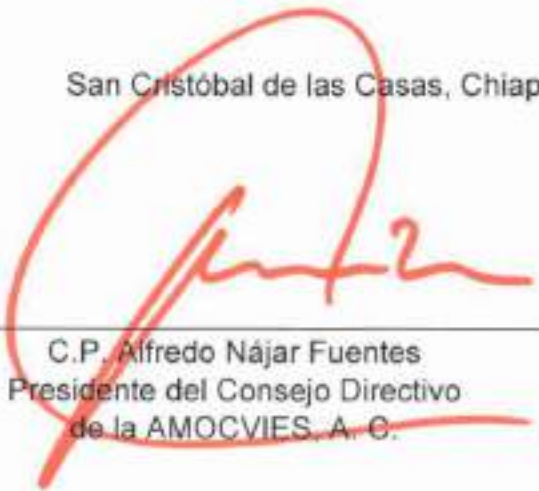
Porcentaje de variación global de la matrícula: 26.81%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoria, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural de Chiapas es razonablemente confiable, determinando un 99.93% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al artículo 34, fracción III, del presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de Chiapas, se llevó acabo de conformidad con las normas de Auditoria para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportara a la SEP.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a 17 de enero 2023



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A. C.



Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos
Contralor General de la UABJO



CORREO ELECTRÓNICO



E-232708

Coordinación de Planeación

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;

09 de mayo de 2023

Oficio No. UNICH/CP/33/2023

Asunto: Informe semestral sobre la ampliación de matrícula.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
Ciudad de México, México.

Por este medio y en atención al Oficio Núm. 511/2023-1103-04, envió a usted el informe semestral específico de ampliación de matrícula correspondiente al primer y segundo semestre del ejercicio 2022.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Respetuosamente

Dr. Ángel Gabriel López Arens
Coordinador de Planeación
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

C.c.p. Dr. Ludeno Concheiro Bórquez.- Subsecretario de educación Superior.- Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Laura Jessica Cortazar Morán.- Titular del Órgano Interno de Control - SEP.- Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Germán Méndez Cárdenas.- Director de Educación Intercultural.- Para su conocimiento.
C.c.p. F. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGEUI.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Letitia Paiz Benals.- Rectora de la UNICH.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Sección: 025

Serie: 025/09

Subserie: 00



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-002719-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural de Chiapas	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-232708, Of. UNICH/CP/33/2023, envían respuesta del oficio 511/2023.-1103-04, anexan el informe semestral específico de ampliación de Matricula correspondiente al primer y segundo semestre 2022. *garh				
Tipo de documento	Fecha de documento	Fecha de recepción		Fecha compromiso	Estado
Oficio	09/05/2023	23/05/2023 11:47:00 a. m.		29/05/2023	En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural de Chiapas Dr. Ángel Gabriel López Arens Representante Institucional Ante PRODEP Corral de Piedra No. 2, C.P. 29299, San Cristóbal de las Casas, Chiapas				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-232708-1.pdf; E-232708 Oficio UNICH CP 33 2023.pdf				

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe semestral específico sobre la ampliación de la misma

Por medio del presente, le informo sobre la situación de la matrícula correspondiente al primer y segundo semestre del año 2022.

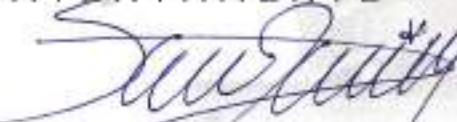
SEDE	MATRÍCULA AL MES DE JUNIO 2022 (1ER SEMESTRE)	MATRÍCULA AL MES DE AGOSTO 2022 (2DO SEMESTRE)
Licenciatura. Sede Central, San Cristóbal de Las Casas	1,187	1,396
Maestrias. Sede Central, San Cristóbal de las Casas	12	24
Unidad Académica Multidisciplinaria Oxchuc	215	294
Unidad Académica Multidisciplinaria Yajalón	163	299
Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas	101	132
Unidad Académica Multidisciplinaria Valle del Tulijá	37	26
TOTAL	1,715	2,171

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

El aumento de la matrícula entre el primer semestre y el segundo semestre del año 2022 fue del 26.58%, derivado a la situación de pandemia el aumento de matrícula fue razonable considerando la difusión que se realizó dentro del Estado de Chiapas y sus Estados colindantes.

ATENTAMENTE



C.P. Refugio del Socorro Díaz Montes De Oca
Jefa del Departamento De Servicios Escolares
UNICH



Universidad Intercultural
de Chiapas
CLAVE: 070189
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

CHIAPAS

EL ESTADO